Diagnósticos locales

Condiciones de las mujeres y su situación en materia de derechos

Usaquén

Chapinero

Santa Fe

San Cristóbal

Usme

Tunjuelito

Bosa

Kennedy

Fontibón

Engativá

Suba

Barrios Unidos

Teusaquillo

Los Mártires

Antonio Nariño

Puente Aranda

La Candelaria

Rafael Uribe Uribe

Ciudad Bolívar

Sumapaz (capítulo especial)

Capítulo Bogotá



Diagnóstico local

Condiciones de las mujeres y su situación en materia de derechos



ENGATIVÁ





SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Contenido

	Introducción	4
© ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	I. Panorama sociodemográfico con enfoque de género	5
© SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER, 2016	1. Composición etaria de la población según sexo e	_
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MOJER, 2010	índice de envejecimiento	5
	2. Tasa de dependencia	5
5 · 5 ~ 1 · 1 ~	3. Jefatura de hogar y condiciones de vida de los	
Enrique Peñalosa Londoño ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ	hogares	6
ALCALDE MAYOR DE BOGOTA	II. Las mujeres y sus derechos: situación local	6
Cristina Vélez Valencia	1. Vida libre de violencias	6
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	1.1. Femicidios	6
SECILE IN III O DISTRITALE DE LA MOSER	1.2. Violencia física de pareja	6
María Catalina Parra Osorio	1.3. Presunto delito sexual	6
SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD	1.4. Otras violencias	6
	1.5. Tolerancia social a las violencias contra las	
	mujeres	7
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2. Participación y representación con equidad	7
Carlota Alméciga Romero	2.1. Participación en cargos de elección popular	7
DIRECTORA	2.2. Mujeres electoras	7
C'arabia (a Maritar	3. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad	8
César Pinzón-Medina	3.1.Estructura del mercado laboral	8
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3.2. Principales indicadores de orden laboral	8
Diana Estupiñán	3.3. Trabajo doméstico no remunerado (TDNR)	10
Ana María Valencia	4. Salud plena	10
Ángela Salgado	4.1. Afiliación a salud	10
Juan Pablo Sandoval	4.2. Práctica de exámenes de prevención	10
ANALISTAS	4.3. Embarazo en adolescentes	10
	4.4. Mortalidad materna	10
Óscar Villamizar	4.5. Mortalidad por cáncer e infección de VIH	10
ESTADÍSTICO	5. Educación con equidad	11
	5.1. Principales indicadores	11
Martha Patricia Jiménez	5.2. Personas de 25 años o más con nivel educativo	
REVISORA EDITORIAL Y DIAGRAMADORA	media completa o más	12
FOTOGRAFÍAS	5.3. Causas principales por las cuales las personas	
Flicker SDMujer	entre 5 y 24 años no estudian	12
Theker Solviajer	6. Comunicación y cultura libre de sexismos	12
DIRECCIÓN Y REDACCIÓN	6.1. Acceso a internet	12
Observatorio de Mujeres y Equidad de Género	6.2.Habilidad de hablar, leer o escribir bien en otro	
de Bogotá (OMEG)	idioma diferente al español	13
Dirección de Gestión del Conocimiento	6.3. Práctica artística	13
Secretaría Distrital de la Mujer	6.4. Práctica deportiva	13
Teléfonos: (571) 316 90 01	6.5. Apoyo o rechazo frente a roles tradicionales de	13
Carrera 32A N° 29 - 58, Bogotá, D.C.	género	13
www.sdmujer.gov.co	7. Paz con equidad de género	13
	7. Faz con equidad de genero 7.1.Concepciones sobre elementos de la paz	13
	8. Hábitat y vivienda digna	14
	,	
	8.1. Algunas características en vivienda	14

8.2. En los barrios

15

Introducción

ste documento hace parte de un conjunto de diagnósticos locales que presentan una visión general de la situación y la condición de las mujeres en cada uno de los territorios urbanos de la ciudad, mediante una serie de indicadores relevantes, agrupados alrededor de cada uno de los ocho derechos priorizados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del Distrito Capital (PPMyEG), Decreto distrital 166 de 2010:

- a una vida libre de violencias
- a la participación y representación con equidad
- al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- a la salud plena
- a la educación con equidad
- a la comunicación y la cultura libre de sexismos
- a la paz con equidad de género
- al hábitat y la vivienda digna.

Cada diagnóstico se introduce con un capítulo de indicadores asociados al contexto de cada localidad, y continúa, en un segundo capítulo, presentando los relacionados con cada derecho, en la medida en que las limitaciones de la información de fuentes oficiales lo permiten; en capítulo complementario, se reúnen los principales indicadores para la ciudad, que muestran los aspectos más notables de las realidades de las mujeres en Bogotá, con énfasis local.



I. Panorama sociodemográfico con enfoque de género

Ingativá limita al norte con la localidad de Suba, al oriente con las de Barrios Unidos y Teusaquillo, al sur con la localidad de Fontibón y al occidente con el municipio de Cota. Está dividida en nueve UPZ: Las Ferias, Minuto de Dios, Boyacá Real, Santa Cecilia, Bolivia, Garcés Navas, Engativá, Jardín Botánico y Álamos.

1. Composición etaria de la población según sexo e índice de envejecimiento

En Engativá, para 2016, residen 873.243 personas: el 52,0% son mujeres (453.981) y el 48,0% hombres (419.262): por cada 100 hombres hay 108 mujeres; vale decir que su índice de feminidad es de 108,3 (1,6 puntos porcentuales por encima del estimado para Bogotá de 106,6).

Al efectuar un análisis de la estructura de la población por edades, se evidencia que en Engativá, en 2016, habitan más hombres que mujeres en los rangos de edad comprendidos entre cero y 29 años (gráfico 1), con diferencias entre 2,8% (0-4 años) y 0,6% (25-29 años). A partir de los 30 años, la pirámide se invierte y comienza un ascenso progresivo, que va desde el

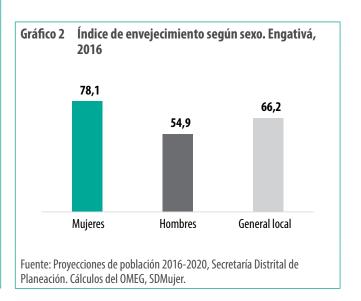
Gráfico 1 Pirámide poblacional según sexo y grupos quinquenales de edad. Engativá, 2016 75-79 70-74 65-69 60-64 55-59 50-54 45-49 40-44 35-39 30-34 25-29 20-24 15-19 10-14 5-9 0-4 2,0% 6,0% 4,0% 6,0% Hombres Mujeres Fuente: Proyecciones de población 2016-2020, Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos del OMEG, SDMujer.

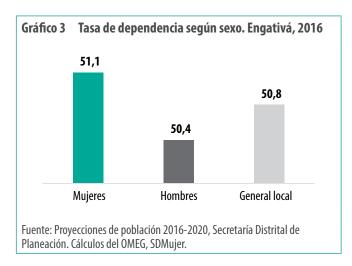
52,2% de mujeres en el quinquenio de 30 a 34 años, hasta el 63,5% en el grupo de 80 y más años, que se traduce en una relación de 6 mujeres mayores de 80 años por cada 4 hombres en esas mismas edades.

Esta información se complementa con el cálculo del índice de envejecimiento, que para las mujeres en Engativá es de 78,1 y para los hombres de 54,9; la diferencia entre unas y otros es de 23,3 puntos a favor de ellas (gráfico 2), mientras en Bogotá la brecha entre sexos es de 17,6 puntos (61,4 en mujeres y 43,8 en hombres). Este indicador para las mujeres de Engativá revela que por cada 100 niñas menores de 15 años, hay 78 mujeres de 60 años y más.

2. Tasa de dependencia

La tasa de dependencia total en la localidad, es decir, la relación entre la población potencialmente productiva (población joven y adulta) y la población dependiente (infancia y adultez mayor), es del 50,8%; vale decir que, en promedio, 5 de cada 10 personas que allí residen deben trabajar para sustentar económicamente a las 5 restantes. La diferencia según sexo es de 0,7 puntos porcentuales, mayor para ellas: 51,1% para las mujeres y 50,4% para la población de hombres (gráfico 3).





3. Jefatura de hogar y condiciones de vida de los hogares

Según la información de la Encuesta Multipropósito del DANE 2014, de los 277.460 hogares estimados en Engativá, el 37,5% tenía a una mujer como jefa de hogar, 0,6 puntos menos con respecto a la cifra para Bogotá (38,1%). El 22,0% de estos hogares liderados por mujer en la localidad se consideraban pobres, 5,2 puntos porcentuales por debajo de la cifra de hogares encabezados por hombres (27,2%) y 2,2 puntos porcentuales por debajo del indicador distrital para hogares liderados por mujeres (24,2%).

II. Las mujeres y sus derechos: situación local

1. Vida libre de violencias

1.1. Femicidios

Según los registros del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), en 2015 se presentaron 8 homicidios de mujeres (femicidios) en la localidad. Debido a la ausencia de información de contexto en estos registros, no se puede precisar si se trata de presuntos feminicidios (asesinatos de mujeres por razones de género). La cifra reportada equivale a una tasa de 2 femicidios por cada 100.000 mujeres que residen en la localidad. La tasa para Bogotá es de 3 femicidios. Al 30 de septiembre de 2016, se observa una tendencia local a la baja (3 casos).

1.2. Violencia física de pareja

De acuerdo con el INMLCF, durante 2015 en Engativá se registran 808 reportes de mujeres por violencia física de pareja, lo que corresponde al 8,7% del total de casos de este delito en el Distrito. Al hacer un análisis de la cifra con respecto a la población de la localidad, se identifica que equivale a una tasa de 203 casos por cada 100.000 mujeres mayores de 10 años; la tasa para Bogotá es de 267 por cada 100.000 mujeres.

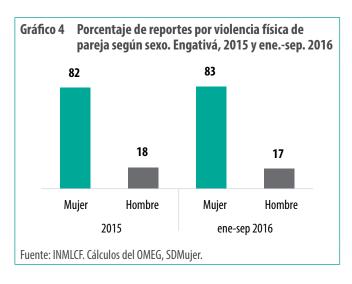
Al 30 de septiembre de 2016, el INMLCF reporta 512 casos de mujeres, que equivalen al 83,0% del total de eventos en la localidad (gráfico 4).

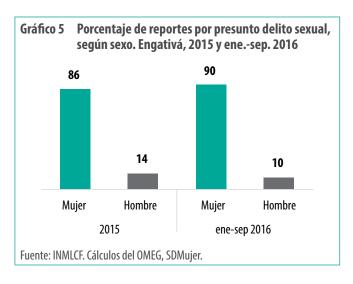
1.3. Presunto delito sexual

En el año 2015, el INMLCF registra 203 reportes de mujeres víctimas de presunto delito sexual, lo que equivale al 5,3% del total de los reportes realizados por este tipo penal en Bogotá para ellas. Frente a la población de la localidad, esta cifra representa una tasa de 45 casos por cada 100.000 mujeres; la tasa para Bogotá es de 93. Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2016, Engativá registra 168 casos con víctima mujer, el 90% del total local (gráfico 5).

1.4. Otras violencias

Entre enero y septiembre de 2016, el número de reportes de violencia entre otros familiares con víctima

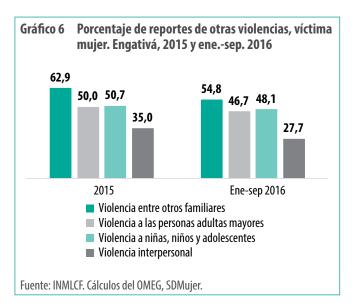




mujer es de 125 (7,8% del total de registros en la ciudad-mujeres). En cuanto a violencia contra niñas y adolescentes se registran 62 casos, el 4,5% del total de reportes con víctima mujer. Frente a violencia interpersonal, en Engativá se halla el 6,2% (410) de los casos y en violencia contra adultas mayores se observa el 9,9% (14) del total de mujeres víctimas en Bogotá. El gráfico 6 presenta, en relación con estas otras violencias, el porcentaje de mujeres víctimas con respecto al total de casos reportados.

1.5. Tolerancia social a las violencias contra las mujeres

Según la Encuesta Bienal de Culturas (EBC 2015), entre las personas encuestadas, el 43,0% de las mujeres y el 38,0% de los hombres de la localidad expresan



un grado de acuerdo ("completamente de acuerdo" o "de acuerdo") con la afirmación de "Lo más grave de que un hombre maltrate a su pareja es que lo haga en público". Así, para una cifra alta de población de la localidad, la violencia ejercida contra las mujeres no es el aspecto más importante, independiente de si es ejercida por su pareja en espacios públicos o en el privado.

Por otra parte, al indagar por el nivel de arraigo de los prejuicios que culpabilizan a las mujeres por las situaciones de violencia que enfrentan, se identifica que el 51,0% de ellas y el 36,5% de ellos en la localidad manifiestan estar de acuerdo o completamente de acuerdo con la afirmación "Una mujer que se viste con minifalda o ropa muy ajustada provoca que le falten el respeto en la calle".

2. Participación y representación con equidad

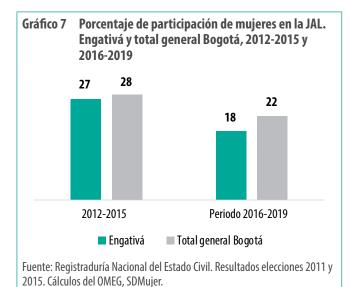
2.1. Participación en cargos de elección popular

En la composición actual de la Junta Administradora Local (JAL) de Engativá, las mujeres ocupan 2 de las 11 curules (18%), una curul menos que en el periodo anterior (gráfico 7). La cifra de participación se encuentra lejos de la paridad y no supera el 30% al que se aspira como mínimo en las elecciones de corporaciones públicas, cuando se obliga a los partidos y movimientos políticos a incluir en sus listas 3 candidatas por cada 7 candidatos (Ley 1475 de 2011).

2.2. Mujeres electoras

Según la Registraduría Nacional del Estado Civil, el censo electoral de Bogotá sobre el que se basó el plebiscito del 02 de octubre de 2016 está compuesto por 5'547.172 personas, de las cuales 2'964.053 son mujeres (53,4%) y 2'583.119 hombres (46,6%). Si se contrastan estas cifras con las proyecciones de población por sexo para 2016 (51,6% de mujeres y 48,4% de hombres), se evidencia una mayor intención de voto de las mujeres en relación con los hombres.

Aunque muchas cifras públicas de la Registraduría no están desagregadas por localidad (ni por sexo), se encontró que para las elecciones presidenciales de 2014, en la localidad de Engativá se hallaban registradas 275.570 mujeres, equivalentes al 55% del potencial electoral de esta localidad.



Como dato complementario, según la EBC 2015, se indica que 18.785 mujeres (5%) afirman haber participado en los cabildos abiertos en Engativá, 8,2 puntos porcentuales menos que los hombres de la misma localidad.

3. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

3.1. Estructura del mercado laboral

En la figura 1 se presenta la estructura del mercado laboral de la localidad de Engativá con el número de personas por cada variable y su representación porcentual por sexo; a partir de esta información, se calculan los principales indicadores laborales y se realiza un análisis de las principales brechas entre mujeres y hombres en el mercado del trabajo¹.

3.1.1. Población en edad de trabajar (PET)

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2014, de la población total de Engativá estimada para ese año (873.286 habitantes), el 84,6% de las mujeres y

Es importante tener en cuenta que el instrumento de ciudad utilizado para analizar las características del mercado laboral por localidad fue la Encuesta Multipropósito, cuya finalidad no es la generación de indicadores puntuales de mercado de trabajo, por lo que algunos indicadores calculados pueden tener un comportamiento atípico. No obstante, al no tener otro referente de información por localidad, se utiliza la EMB 2014 como forma de acercarse a este aspecto en el ámbito local.

el 82,6% de los hombres se encuentran en edad de trabajar (mayores de 11 años²). La PET engloba las personas económicamente activas e inactivas.

3.1.2. Población económicamente activa (PEA)

En 2014, las mujeres económicamente activas, es decir aquellas que están trabajando o buscando trabajo en Engativá, representan el 29,6% de la PET total de la localidad, en tanto la proporción de hombres es del 34,3%.

3.1.3. Población económicamente inactiva (PEI)

Para ese mismo año, un total de 169.126 mujeres (23,2% sobre el total de la PET de Engativá) y 94.427 hombres (12,9%) no presionan el mercado laboral porque son personas que están estudiando, son pensionadas, realizan trabajo doméstico no remunerado o no realizan ninguna actividad (NINI).

3.2. Principales indicadores de orden laboral

A partir de la combinación de categorías de la figura 1, se pueden determinar los principales indicadores laborales: tasa global de participación (TGP), tasa de ocupación (TO) y tasa de desempleo (TD), entre otros. El cuadro 1 muestra los resultados de los cálculos por sexo y la brecha entre ellos.

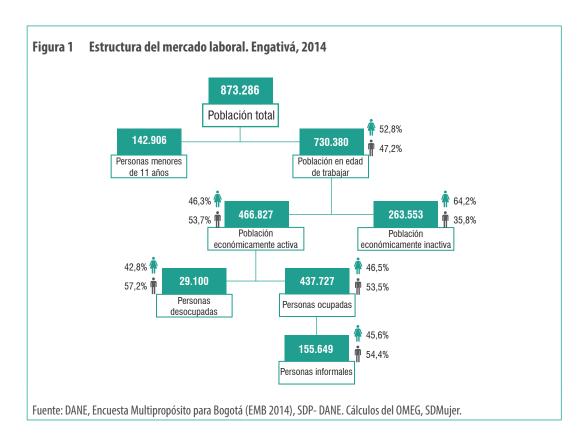
3.2.1. Tasa global de participación (TGP)

La TGP es el indicador que permite cuantificar el tamaño relativo de la fuerza laboral de un territorio; se calcula dividiendo la PEA sobre la PET. En Engativá, mientras que el 72,6% de los varones en edad de trabajar presionan el mercado (trabajan o buscan trabajo), solo el 56,1% de las mujeres de estas mismas edades lo hacen. La TGP distrital es del 55% para las mujeres y del 73,5% para los hombres.

3.2.2. Tasa de ocupación (TO)

La tasa de ocupación también refleja la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral. Mientras que solo el 52,9% de las mujeres en edad de

De acuerdo con los estándares de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), se consideran como personas en edad de trabajar a las mayores de 10 años, para el caso de las áreas rurales, y a las mayores de 12, en las áreas urbanas.



trabajar de la localidad se encuentran ocupadas –es decir, trabajaron al menos una hora, con o sin remuneración, o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta–, entre los hombres la cifra es del 67,8%. Esta diferencia entre ellas y ellos se apoya en la menor participación de las mujeres en el campo de las labores remuneradas. La TO distrital es del 51,1% entre las mujeres y del 68,9% entre los hombres.

3.2.3. Tasa de informalidad

Para acercarse a la medición de calidad del empleo, el indicador utilizado es la tasa de informalidad, medida como el número de personas que, dadas las características de su trabajo y su posición ocupacional, se consideran informales, sobre el total de ocupadas. De acuerdo con la información arrojada por la EMB 2014, la tasa de informalidad de las mujeres en Engativá se ubica en 34,9%, en tanto que para el mismo año esta tasa es del 40,4% para el total de las mujeres en Bogotá. La cifra revela el grado de informalidad del trabajo de las mujeres en la localidad, que es 5,5 puntos porcentuales menor con respecto al total de la ciudad.

3.2.4. Tasa de desempleo

La tasa distrital de desempleo de mujeres es superior a la de los hombres (7,1% para ellas y 6,2% para ellos).

Cuadro 1 Indicadores laborales según sexo. Engativá, 2014				
Indicador	Mujeres	Hombres	Brecha	
Tasa global de participación (TGP)	56,1	72,6	-16,5	
Tasa de ocupación (TO)	52,9	67,8	-14,9	
Tasa de desempleo (TD)	5,8	6,6	-0,8	
Tasa de informalidad (TI)	34,9	36,2	-1,3	
Porcentaje de personas inactivas	43,9	27,4	16,5	

En la localidad, la tendencia es contraria, ya que la tasa de desempleo para mujeres es 5,8, frente a la de los hombres, que es del 6,6%.

3.3. Trabajo doméstico no remunerado (TDNR)

Pese a que las actividades de trabajo doméstico son importantes para el funcionamiento de los hogares, estas no son reconocidas y valoradas en la economía de los países cuando se realizan de forma no remunerada. Las encuestas de uso del tiempo y las cuentas satélites son instrumentos valiosos para visibilizar y medir la economía del cuidado, máximo cuando la división sexual del trabajo ha entregado, históricamente, a las mujeres los oficios domésticos.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, en Bogotá, el 89,4% de las mujeres y el 67,9% de los hombres mayores de 12 años realizaron actividades de trabajo doméstico no remunerado (TDNR) durante el primer trimestre de 2016.

En Engativá, según la EMB 2014, el 78,2% de los trabajos domésticos no remunerados de la localidad fueron realizados por mujeres, esto es 11,2 puntos porcentuales menos que la participación de las mujeres en el Distrito. Al comparar con el TDNR realizado por los hombres, la brecha se ubica en 23,6 puntos, lo cual ubica a Engativá como la quinta localidad con menor brecha.

Por último, frente al tiempo dedicado a trabajo doméstico no remunerado en Engativá, mientras las mujeres dedican en promedio 23,3 horas a la semana, los hombres dedican 8,6. La brecha es de 14,7 horas, lo que sitúa a Engativá como la sexta localidad de mayor incidencia.

4. Salud plena

4.1. Afiliación a salud

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito para Bogotá (EMB 2014), el 94,1% de las mujeres y el 93,5% de los hombres en Engativá cuentan con una afiliación a salud (sean cotizantes o beneficiarios). La cifra de afiliación de las mujeres en esta localidad es inferior a la general de Bogotá (94,7%). El 83,2% de las mujeres de Engativá están afiliadas al régimen contributivo,

el 13,6% al subsidiado y el 2,8% a algún régimen especial³.

4.2. Práctica de exámenes de prevención

De acuerdo con la EMB 2014, en Engativá el 46% de las mujeres entre 15 y 44 años no se habían practicado la citología en el mes previo a la encuesta; la cifra para Bogotá es del 44%. Por su parte, el 61% de las mujeres mayores de 40 años no se habían practicado una mamografía en el último año y el 91% de las mujeres mayores de 15 años no se habían realizado exámenes de detección del VIH. Las cifras para Bogotá son, respectivamente, del 58,9 y el 88,2%. Engativá es la sexta localidad con la cifra más alta de mujeres que no se realizaron exámenes para detectar el VIH (gráfico 8).

4.3. Embarazo en adolescentes

En 2015, Engativá reportó una tasa de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años de 31 por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad, inferior a la media para Bogotá (48,6). En cuanto a la tasa específica para niñas de 10 a 14 años, Engativá tiene una proporción de 0,6 nacimientos por cada 1.000 niñas de este grupo de edad, cifra menor a la media distrital (1,2)4.

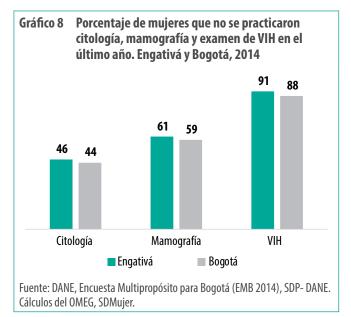
4.4. Mortalidad materna

Durante 2015, Engativá presentó la cuarta razón de mortalidad materna (RMM) más baja de Bogotá (21,4 muertes de mujeres durante el embarazo, el parto y el post parto por cada 100.000 nacimientos), inferior a la media distrital (35,2). El comportamiento del indicador es muy irregular, alcanzando el pico más alto en 2012 (41,5) y el más bajo en 2013 cuando la cifra llegó a cero⁵ (gráfico 9).

4.5. Mortalidad por cáncer e infección de VIH

Engativá tiene una tasa de muerte por cáncer de mama de 11,2 por cada 100.000 mujeres, durante

- B EMB 2014. Cálculos del OMEG, SDMujer. Las entidades que tienen regímenes especiales de salud son las Fuerzas Armadas, Ecopetrol, las universidades públicas y el magisterio.
- 4 Base de datos aplicativo web RUAF_ND, datos preliminares 2015, ajustado 19-01-2016 (corte 18-01-2016). Secretaría Distrital de Salud. Cálculos del OMEG, SDMujer.
- 5 Balance de gestión vigencia 2015, indicadores del Acuerdo 067 de 2002, Secretaría Distrital de Planeación.



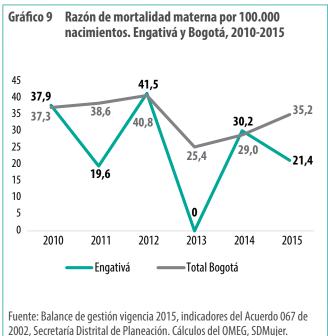
2015⁶ (la tasa media es de 11,5), la cual disminuyó con respecto a 2014 (12,4). Asimismo, presenta una tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino de 5, cifra ligeramente inferior a la registrada para el total de Bogotá (5,1). Finalmente, de los 134 casos notificados de VIH-sida en Engativá, durante el primer semestre de 2016, el 11,2% fue de mujeres y el 88,8% de hombres⁷.

5. Educación con equidad

5.1. Principales indicadores

5.1.1. Tasa de cobertura bruta en educación básica

La tasa de cobertura bruta en educación básica corresponde a la relación porcentual entre la cantidad del alumnado matriculado en el nivel de enseñanza básico (primaria y secundaria), independiente de la edad que tengan, y la población que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel (en el caso de la educación básica, niños y niñas entre 7 y 15 años). Un valor del indicador superior al 100% señala fenómenos de sobreedad (como personas jóvenes y adultas cursando niveles básicos). Un valor del indicador inferior al 100% indica déficits de cobertura. Según la EMB



2014, la tasa de cobertura bruta en educación básica en Engativá es del 117,8% en el caso de las mujeres y 122,8% en el caso de los hombres. Esto significa que existen más mujeres en sobreedad cursando los niveles básicos.

5.1.2. Tasa de cobertura neta en educación básica

La tasa de cobertura neta en educación básica mide la eficiencia del sistema educativo y corresponde a la relación entre estudiantes matriculadas y matriculados en un nivel educativo para el que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel (preescolar: 5 y 6 años; básica primaria: 7 a 11 años; básica secundaria: 12 a 15 años; media: 16 y 17 años). Es decir, este indicador no tiene en cuenta ni la sobreedad ni la subedad. La diferencia entre la tasa de cobertura bruta y la tasa de cobertura neta es un indicador de la ineficiencia del sistema escolar que debe promover el acceso a la educación en la edad adecuada y brindar el acompañamiento necesario para evitar la repitencia y la deserción.

Según la EMB 2014, la tasa de cobertura neta en educación básica en Engativá es del 93,1% en el caso de las mujeres y 94,3% en el caso de los hombres. La diferencia entre la tasa de cobertura bruta y neta en educación básica es del 24,7% en las mujeres y 28,5% en los hombres, lo cual indica una menor afectación para las mujeres por las deficiencias del sistema educativo.

⁶ Bases de datos DANE-RUAF-ND, Sistema de Estadísticas Vitales - Análisis demográfico, publicado el 30 de marzo 2016 (enero-noviembre).

⁷ Secretaría de Salud. Sivigila 2011-l semestre de 2016, información preliminar.

5.1.3. Tasa de cobertura bruta combinada

Este indicador corresponde a la tasa de cobertura bruta para todos los niveles educativos combinados (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media).

Según la EMB 2014, en Engativá dicha tasa alcanza niveles del 95,9% para ellas y 99,8% para ellos. Tal resultado implica un déficit de cobertura del sistema educativo del 4,1 y 0,2%, respectivamente, mayor para ellas. El déficit de cobertura es alto en esta localidad para las mujeres, si se le compara con los porcentajes promedio para Bogotá: 2,7% para las mujeres y 3,8% para los hombres.

5.2. Personas de 25 años o más con nivel educativo media completa o más

La evidencia empírica muestra que el nivel educativo está correlacionado positivamente con el nivel de ingresos. Terminar el bachillerato y acceder a la educación superior genera más probabilidades de mejores ingresos y menor riesgo de caer en situaciones de pobreza. La EMB 2014 permite estimar la cantidad de personas mayores de 25 años con niveles educativos iguales o superiores a la media completa. En Engativá, el 71% de las mujeres cumplen con esa condición, frente al 73% de los hombres en ese rango de edades. La media en Bogotá es del 63,0% para ellas y el 66,0% para ellos.

5.3. Causas principales por las cuales las personas entre 5 y 24 años no estudian

La EMB 2014 permite identificar las principales causas por la cuales las personas entre 5 y 24 años en Bogotá no estudian. En Engativá, la principal causa al englobar ambos sexos es la falta de dinero, condición que afecta al 33% de las mujeres y al 36,2% de los hombres. El segundo motivo es la necesidad de trabajar o buscar trabajo: el 15,5% de ellas y el 24,8% de ellos. La tercera causa es la percepción que tienen mujeres y hombres con respecto a la finalización de su ciclo educativo: en Engativá el 13,7% de las mujeres consideran que ya terminaron de estudiar frente al 8,4% en el caso de los hombres (gráfico 10).

No obstante, existen dos causas particulares que afectan las posibilidades de las mujeres para seguir estudiando: 1) la asignación casi exclusiva de las mujeres a labores domésticas y del cuidado y 2) el

embarazo. En Engativá, el 7,7% de las mujeres entre 5 y 24 años no estudian por la primera causa, frente al 1% de los hombres. El embarazo explica el 2,2% de los casos por los cuales las mujeres entre 5 y 24 años no estudian.

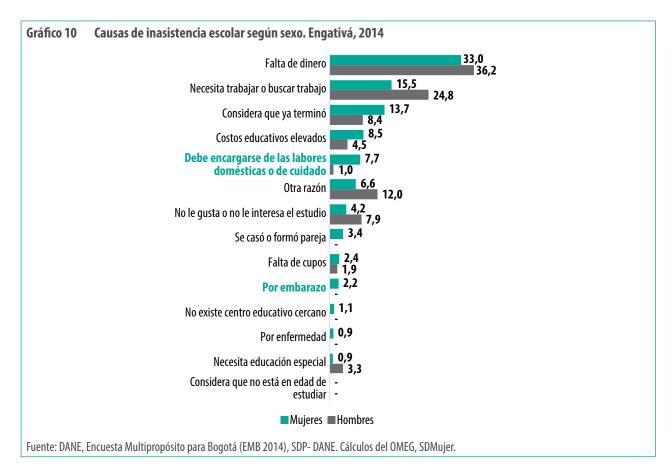
6. Comunicación y cultura libre de sexismos

El derecho a una comunicación y cultura libres de sexismo, de acuerdo con el Decreto distrital 166 de 2010, por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, "Está dirigido a avanzar en la transformación de imaginarios, representaciones y prácticas sexistas que obstaculizan la participación libre y permanente de las mujeres en condiciones equitativas de construcción de conocimiento y sabiduría; la producción, circulación y disfrute del arte, la recreación y los deportes; la vivencia y valoración de los cuerpos y de la vida cotidiana; tanto en lo que se nombra como en lo que se silencia", y que busca "Mejorar las condiciones de equidad, a partir de la eliminación de los estereotipos de género, a través de acciones tendientes a desmontar los imaginarios sexistas sobre lo femenino y lo masculino en los ámbitos público y privado para construir nuevas relaciones con las mujeres como sujetas de derechos", así como fomentar la práctica artística y deportiva realizada por las mujeres, para disminuir las inequidades existentes en estos campos y desarrollar nuevas propuestas para una cultura libre de sexismo.

En ese sentido, se ofrecen estadísticas emanadas de la más reciente versión de la Encuesta Bienal de Culturas, realizada en 2015 a más de 15.000 personas de 13 años en adelante en las 19 localidades urbanas de Bogotá.

6.1. Acceso a internet

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, se halla que en Engativá mientras el 33,6% de las mujeres señalan no tener acceso a internet en sus hogares, en el caso de los hombres esta proporción es del 25,4%, de modo que se observa una brecha de 8,3 puntos porcentuales a favor de ellos. Al indagar respecto del acceso a internet en el lugar de estudio o de trabajo, se encuentra un comportamiento en el que la proporción de mujeres que manifiestan no contar con este acceso es del 54,1%, 2,1 puntos



porcentuales mayor que la que registran los varones (52%), lo que indica un menor acceso de las mujeres a las oportunidades que ofrece internet, independiente de que el acceso sea en sus hogares, lugares de estudio o sitios de trabajo.

6.2. Habilidad de hablar, leer o escribir bien en otro idioma diferente al español

La EBC indica un comportamiento en el que la proporción de mujeres que afirman no hablar, leer o escribir en otro idioma es del 74,9%, mientras que en caso de los hombres se ubica un punto por debajo, es decir el 73,9%.

6.3. Práctica artística

El 17,3% de las mujeres afirman realizar prácticas artísticas, 7 puntos porcentuales por debajo de la proporción de hombres: 24,3% (gráfico 11).

6.4. Práctica deportiva

Para este punto, la brecha es mucho mayor, puesto que la proporción de mujeres que manifiestan

practicar algún tipo de deporte es del 29,6%, mientras que en los hombres alcanza el 55,9%, es decir que la brecha llega a 26,2 puntos porcentuales, de modo que mientras más de la mitad de los hombres de 13 años en adelante practican algún deporte, en el caso de las mujeres tan solo es 1 de cada 4 (gráfico 12).

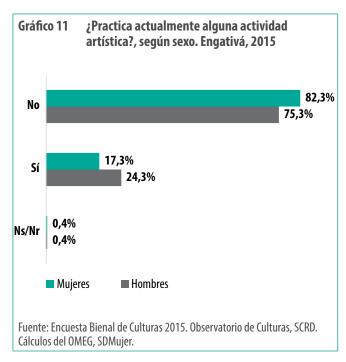
6.5. Apoyo o rechazo frente a roles tradicionales de género

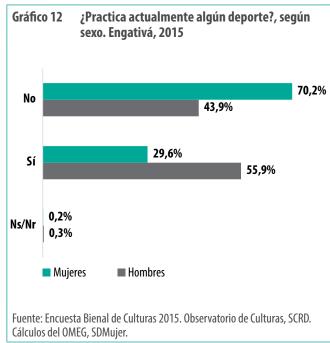
Para los resultados asociados a la aceptación o rechazo ciudadano con respecto a la división sexual del trabajo y la asignación de roles tradicionales de género desde la escuela, al indagar el acuerdo o desacuerdo con la frase "Una educación adecuada para las niñas es la que da preferencia al desarrollo de sus roles de madre o esposa", el 45,5% de las mujeres y el 37,6% de los hombres de Engativá manifiestan su acuerdo.

7. Paz con equidad de género

7.1. Concepciones sobre elementos de la paz

En la localidad de Engativá, según la EBC 2015, para las mujeres la opinión preponderante sobre qué es la





paz se concentra en que no haya violaciones a los derechos humanos, con el 22,0% de afinidad. Las consideraciones sobre el tema se presentan en el gráfico 13.

Frente a la situación hipotética de la llegada de una persona desmovilizada al vecindario, el 63,0% de las mujeres lo aceptaría, el 12,0% lo rechazaría y al 18,0% le sería indiferente. Asimismo, el 42,0% de las mujeres de esta localidad estarían de acuerdo con que las personas desmovilizadas se postularan a cargos de elección popular, un punto porcentual menos que los hombres de esta localidad.

En la localidad de Engativá, el 15,1% de las mujeres declaran sentirse víctimas del conflicto armado interno, 6,1 puntos porcentuales más que los hombres de la misma localidad. De ellas, el 22,5% pertenecen a un grupo étnico.

8. Hábitat y vivienda digna

8.1. Algunas características en vivienda

8.1.1. Tenencia

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá (EMB 2014), en la localidad de Engativá existen aproximadamente 277.460 hogares, 37,5% con jefatura femenina

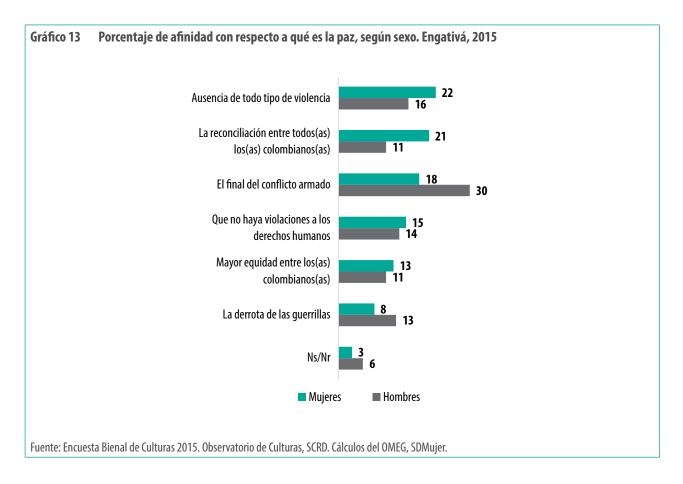
y 62,5% con jefatura masculina. El 44,5% de los hogares con jefas mujeres viven en una vivienda propia totalmente pagada, el 45% en arriendo, subarriendo o leasing y el 5,1%, aunque viven en un lugar propio, aún lo están pagando (gráfico 14).

Con respecto al tipo de vivienda, en la localidad de Engativá el 63,3% de las madres jefas de hogar viven en apartamento y el 33,3% en casa. Solo el 3,4% viven en un cuarto.

La Encuesta Bienal de Culturas 2015 permite observar que las mujeres y los hombres que viven en Engativá, mayores de 13 años, llevan habitando su vivienda entre 15 y 17 años. La cifra para las mujeres es compartida con el total de Bogotá.

8.1.2. Principales problemas

Según la EMB 2014, el 17,1% de los hogares de Engativá con jefatura femenina presentan problemas en su vivienda relacionados con grietas en techos, paredes, pisos o hundimiento del terreno. La proporción para los hogares con jefatura masculina es del 15,6%. La cifra de Engativá para los hogares con jefas mujeres es inferior al total de Bogotá en 2,8 puntos porcentuales. De la misma forma, el 34% de los hogares liderados por mujeres y el 28,6% que tienen jefes hombres habitan viviendas que presentan humedades en techos o paredes, goteras en el techo o fallas en tuberías, cañe-



rías o desagües. La presencia de malos olores también es una dificultad manifiesta en el 39,1% de viviendas con jefas de hogar. Finalmente, el 41,8% de los hogares liderados por mujeres tienen viviendas ubicadas en un sector ruidoso, 5,2 puntos porcentuales menos que los hogares con jefatura masculina y 4,1 puntos más que el total de Bogotá (gráfico 15).

8.2. **En los barrios**

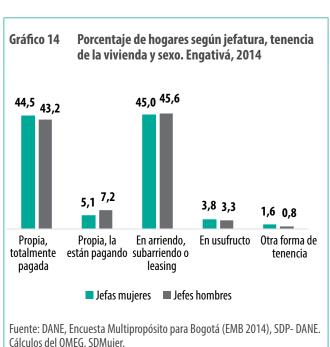
8.2.1. Entornos inseguros

Según la EMB 2014, el 72,3% de los hogares con jefas mujeres viven en un lugar que consideran inseguro en Engativá. Este porcentaje supera el de los hogares con jefes hombres en 6,1 puntos.

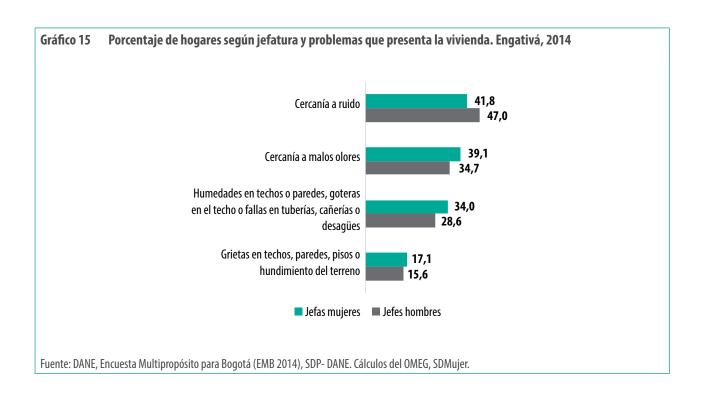
8.2.2. Cambio de barrio

En Engativá, según EMB 2014, el 21,1% de los hogares con jefatura femenina cambiaron de barrio en los tres años anteriores a la encuesta. El porcentaje para los hogares con jefatura masculina es del 23,1%. Al explorar los motivos que determinaron el cambio de barrio

en los hogares liderados por mujeres, se encuentra que el 4,8% manifiestan su intención de mejorar la vivienda y su localización, el 4,1% invocan razones familiares y el 1,9% argumentan razones laborales u oportunidades de negocio.



Cálculos del OMEG, SDMujer.







SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER